



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Agustín Guerra Guerrero, con D.N.I. 52098953-C, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa apertura de actividad para almacén, en calle Del Prado, número 59, de esta localidad.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 6 de octubre de 2014.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.- 8815